

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Bogotá, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, concurrieron al punto de reunión, los accionistas de la compañía denominada PRODUCTORA S.A. a los CARLOS CARRASCO FALDA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de tipo BLSA, más uno, perteneciente registrado en 1974 del del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por su totalidad decidieron constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas. Acto como Presidente de la Junta General, el Sr. Carlos Carrasco Fera, y como Secretario la C.F.A. Carmelina Linares López Carrasco, inmediatamente el Presidente toma la palabra a manifestar que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías regidas, debiendo los accionistas registrar la conformidad para tratar sobre punto del día

1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2017 del Director General y del Informe del Comisario de la Compañía PRODUCTORA S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la compañía PRODUCTORA S.A. para realizar la respectiva declaración del impuesto a la Renta del periodo Gravatorio Fiscal 2018.

Los señores manifestaron estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta delega formalmente facultades la Junta y los presentes miembros a delibérer y tomar por unanimidad, de voto, los siguientes resoluciones y el secretario de protocoliza los los puntos a tratar en el orden del día que dice: Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2017 del Director General y del Informe de Comisario de la compañía PRODUCTORA S.A. 3.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la compañía PRODUCTORA S.A. para realizar la respectiva declaración del impuesto a la Renta del periodo Gravatorio Fiscal 2018. Toma la palabra la C.F.A. Carmelina Linares López Carrasco, Representante Legal y Secretario General de la compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta ordinaria y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de Labores 2017 del Director General 2017, del Informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico Fiscal del año 2017 para que sean recibidos.

Una vez entregado el Informe Anual de Labores 2017 del Director General, el Informe del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico Fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de PRODUCTORA S.A. estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y los que, manifestaron a la C.F.A. Carmelina Linares López Carrasco, Secretario General y a la Sra. Gloria Osorio, Contadora General de la compañía a recibir y firmar la respectiva declaración del impuesto a la Renta de sociedades mercantiles económicas Fiscal año 2018 el Impuesto de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Cafetería y por a dar cumplimiento a lo exigencias tributarias y contables de los Organismos de Control.

Se hace constar que tanto el texto, en concepto de minuta para la redacción de la presente acta, surge de la voluntad libre y espontánea, de quienes que suscriben en señal de adhesión, de la presente acta.

Consciente a todos, la necesidad de lecturas a cada Acta la misma que es revisada por unanimidad y sin modificaciones alguna por los voluntarios y ratificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Como todo el texto se encuentra en idioma de lengua franca: EL CARLOS CAMARCO PARRA. – ASESORADO: EL CARMELO ALBERTO CAMARCO. – ASESORADO: EL CARMELO ALBERTO CAMARCO. – SECRETARIO de la Junta: EL CARLOS CAMARCO PARRA. – PRESIDENTE de la Junta del 29 DE MARZO DEL 2019.

En copia de la Original


Carlos Camarco Parra
PRESIDENTE – ASESORADO


Carmelo Alberto Camarco
SECRETARIO – ASESORADO